

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFPARIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía OFPARIS S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y el señor Boris Iván Valdivieso Murgueytio en calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía accionista Impexazul S.A., hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013, y los resultados.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente su titular, el señor Sebastián Tobar Carrión, y como secretario el Gerente General, señor William Wallace Phillips Cooper.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal CPA, señor Antonio Fernando Trujillo Calero.

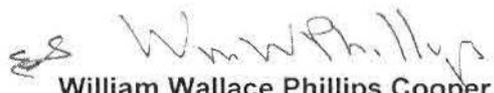
El secretario da lectura al orden del día:

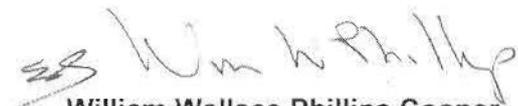
1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2013, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal CPA, señor Antonio Fernando Trujillo Calero, pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2013, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Los accionistas con el fin de hacer una designación para el ejercicio del año 2014, deciden reelegir en el cargo de Comisario Principal CPA al señor Antonio Fernando Trujillo Calero, y elegir como Comisario Suplente a la señora Sonia Rocío Conrado Tobar, por el periodo de un año, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley.

4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2013, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.
5. Se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al período 2013 se mantenga acumulada en libros contables.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las once horas se levanta la sesión.


Sebastián Juan Tobar Carrión
Presidente


William Wallace Phillips Cooper
Secretario


William Wallace Phillips Cooper
Accionista


Boris Iván Valdíviezo Murgueytio
Gerente General IMPEXAZUL S.A.
Accionista